



## APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

# Aumentan los fondos para adultos mayores

Representa un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, 11.6 por ciento más que 2022

FERNANDO MERINO

El Sol de México

**C**DMX. Ayer se aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 con un aumento de 45 por ciento a las pensiones para adultos mayores y 34 por ciento para personas con discapacidad permanente.

En 2022, el programa dirigido a personas adultas mayores contó con un presupuesto de 226 mil 545 millones de pesos, mientras que en 2023 será de 329 mil 161 millones de pesos. En cuanto a la pensión para personas con discapacidad permanente, en 2022 tuvo una inversión de 18 mil 970 millones, mientras que en 2023 el monto ascenderá a 25 mil 514 millones.

Durante la dictaminación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del PEF 2023 se le agregaron tres mil 841 millones de pesos a las pensiones para adultos mayores y dos mil 500 millones a los apoyos dirigidos a las personas con discapacidad, recursos recortados a los organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Solo dos organismos autónomos no tuvieron recortes presupuestales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR).

El gobierno federal planteó un presupuesto neto de 8.3 billones de pesos, es decir, un aumento de 11.6 por ciento real en comparación con el aprobado para este 2022.

La discusión por el recorte al árbitro electoral y la reasignación a programas sociales desató las críticas de los legisladores de oposición, que acusan su uso con fines electorales.

El diputado Héctor Saúl Téllez, de Acción Nacional, acusó que el incrementó a dichos programas no ha logrado una disminución en los índices de pobreza y agregó que sus ampliaciones presupuestales provienen de instituciones que el presidente Andrés Manuel López Obrador no maneja o se beneficia de ellas.

"Estos más de seis mil 400 millones de pesos se proponen reasignarlos primordialmente a la Secretaría del Bienestar, que con sus programas sociales insignia y aún con todo el cúmulo de recursos que han recibido año con año no han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza", dijo.

El legislador Jaime Bueno, del PRI, aseguró que el incrementó en los programas sociales provee de efectivo al grupo mayoritario para coaccionar el voto ante el fracaso que acusó existe en las políticas del gobierno federal, los cuales, dijo, han registrado múltiples irregularidades.

"Todos los programas sociales han sido observados por sus malos manejos y

por sus desvíos", dijo.

El legislador Marcos Medina, de Morena, dijo que el monto recortado al INE corresponde a una consulta que no se va a realizar y que el motivo por el que Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del órgano electoral, solicitó reconsiderar el recorte es porque busca "engordar su cochinito de sus fideicomisos para su retiro, sus pensiones y para seguir viviendo en la opulencia".

Luego de que se avaló el recorte al árbitro electoral, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González, dijo en rueda de prensa que prevé que la decisión no sea controvertida en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como el año pasado, ya que fundamentaron adecuadamente la erogación al órgano.

En tanto, el diputado Miguel Carrillo, de Morena, destacó que el bienestar es la prioridad del gobierno federal y por eso el gasto en este rubro representa un porcentaje importante.

"El 20 por ciento de este presupuesto de egresos está destinado para atender lo que nosotros llamamos el pentagrama del bienestar: salud, educación, seguridad, proyectos de infraestructura y programas sociales. Se están considerando 15 billones de pesos", dijo.

Ahora, los diputados tendrán que desahogar las reservas del dictamen, cuyo cálculo se sitúa en dos mil, de acuerdo con González, y que prevé se terminen de discutir el viernes 11 de noviembre.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	09/11/2022	LEGISLATIVO

**Los diputados** realizarán hoy la sesión para discutir unas dos mil reservas al PEF presentadas por legisladores de la oposición

**329**  
MIL 161  
millones de pesos  
serán destinados  
para las pensiones

SUS NOTICIAS EN [info.m](http://info.m)

*“No han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza”*

**HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ**  
DIPUTADO DEL PAN



**La diputados** aprobaron el PEF para 2023 en lo general con 273 votos a favor, 222 en contra y 0 abstenciones